



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 DIC. 2003

RES. H. Nº 1737 - 03

Expte. Nº 4.994/03

VISTO:

El llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Latín I" de la Escuela de Letras de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

QUE en el citado cargo revistaba interinamente la Prof. María Silvia TORINO ARIAS desde el 01 de octubre de 1976 (Res. Nº 585/76);

QUE de acuerdo al dictamen del Jurado aprobado por el Consejo Directivo, la docente no fue calificada para cubrir el cargo en condición regular, por no haber registrado la correspondiente inscripción para la sustanciación del mismo;

QUE en consecuencia, se deberá disponer la baja de la profesora Torino Arias, en las funciones que venía desempeñando interinamente en el cargo de referencia;

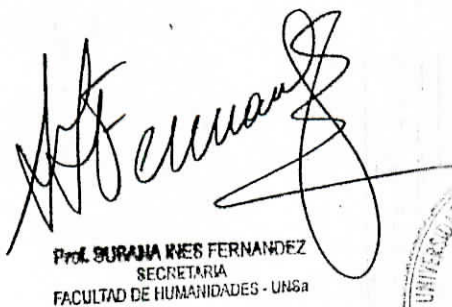
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)
RESUELVE:

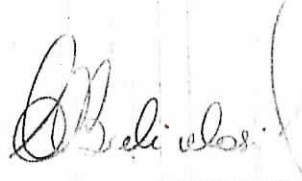
ARTICULO 1º.- DAR por FINALIZADA las funciones que venía desempeñando interinamente la Prof. María Silvia TORINO ARIAS, en el cargo de profesor Adjunto con dedicación simple, a partir del 04 de diciembre del corriente año, por los motivos que preceden.-

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a la profesora, y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Letras y C.U.E.H.-

MZ.-


Prof. SURAJIA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULTRUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa